

MÁS ALLÁ DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO: LA CIUDAD HISTÓRICA COMO IMAGEN SIMBÓLICA DE UNA IDENTIDAD CULTURAL EN CONSTRUCCIÓN

*Belén Calderón Roca
Grupo de investigación HUM 130,
Dpto. de Historia del Arte de la UMA*

*“El sentir que ese minuto grato, que ahora tan hondamente sentimos, al que queremos aferrarnos para que no pase, ha pasado ya, se ha deslizado, se aparta de nosotros, se distancia, se aleja, se pierde en el recuerdo, se esfuma y desvanece en lo pretérito”.
AZORÍN. Las confesiones de un pequeño filósofo, 1903.*

*“La ciudad constituye un hecho de la naturaleza, lo mismo que una cueva o un hormiguero: más también es una obra de arte consciente y continua, que incluye dentro de su armazón comunal muchas formas de arte más simples y más personales”.
LEWIS MUMFORD, La cultura de las ciudades, 1968.*

RESUMEN:

En este trabajo analizaremos la importancia de la arquitectura vernácula en la conformación de la trama urbanística de las ciudades históricas, pero a la vez, como componentes de una unidad global y compleja que integra una serie de interrelaciones ciudad-sujeto que van más allá de la mera imagen física que proyecta la arquitectura. Esta compleja red de significados que la ciudad histórica comporta, se forja a partir de una serie de circunstancias imbricadas de manera recíproca entre ésta y el territorio en el que se inserta, contribuyendo a construir la identidad cultural de una determinada comunidad.

Palabras clave: Ciudad Histórica, patrimonio, arquitectura, territorio, edificio religioso, tradición, cultura.

ABSTRACT

In this work we will analyze the importance of the vernacular architecture in the conformation of the town-planning network in the historical cities, like components of a global and complex unit including a series of city-subject interrelations going further on the mere physical image that architecture projects. This complex network of meanings related to the historical city, rests upon a series of reciprocal circumstances between the city and the zone in which it is inserted, contributing to build the cultural identity of a certain community.

Key words: Historical city, heritage, architecture, territory, religious building, tradition, culture

Popularmente, el valor más importante que ha caracterizado a la ciudad histórica es aquel habitualmente centrado en el testimonio material, y constituido principalmente por bienes de carácter inmueble, que cristalizando en la arquitectura ejemplar y en la trama urbana de la ciudad, constituyen un hábitat complejo del que forman parte piezas materiales testimoniales, verdadero documento de transmisión de la identidad individual y colectiva de los pueblos. Sin embargo, esas piezas materiales forman parte de una unidad global compleja; integran una serie infinita de situaciones y relaciones numerosas, frecuentes y densas, implicando una compleja red de movilidad y encuentros, y únicamente se convertirán en documentos capaces de expresar un mensaje si las condiciones contextuales son las necesarias.

Queremos decir con esto que nuestro modo de ver no es ciertamente objetivo. Los condicionamientos que nuestra herencia cultural, las propias sugerencias del individuo, el gusto personal o la predisposición de ánimo con que ejercemos la contemplación, se configuran como agentes responsables directos del impacto que provocan en nosotros los objetos percibidos. Estas circunstancias nos obligan a percibir las emociones que desprenden el lugar polarizando nuestra sensibilidad e inundándola de imágenes, obligándonos a construir nuestra propia identidad cultural.

La identidad cultural de una comunidad que se reconoce en su territorio, se define como el conjunto de recuerdos del pasado que permanecen presentes en la conciencia colectiva; un flujo permanente que abraza toda actividad social desde su inicial asentamiento, crecimiento, evolución y establecimiento en un determinado ambiente, reflejándose en las creaciones materiales en las que la sociedad trata de reconocerse. La identidad cultural se funda necesariamente sobre significados, comportamientos y actitudes comunes ante vivencias semejantes en las que los actores-espectadores de dicha comunidad se ven envueltos o afectados, va nutriéndose progresivamente de recuerdos que la propia comunidad va incorporando paulatinamente a su propia memoria.

La arquitectura vernácula (arquitectura espontánea, rural, industrial y gran parte de la doméstica) ha sufrido un descrédito durante largo tiempo, ya que una vasta parte de la ciudad histórica permaneció largamente en esa especie de "limbo histórico" no considerado digno de valores. No obstante, el Patrimonio de las ciudades históricas se compone de otros



1. Boquete del muelle, Málaga. Archivo Díaz de Escovar (A. D. E.), 1ª tercio s. XX ca.



2. Imagen de la Catedral y del edificio Málaga Palacio tomada desde el puerto en la actualidad. BELÉN CALDERÓN.



3. Fachada de la iglesia de San Felipe Neri de Málaga tomada desde calle Parras. FERNÁNDEZ CASAMAYOR, Archivo Municipal de Málaga (A. M. M.) 1940 ca.



4. Fachada de la iglesia de San Felipe Neri de Málaga, tomada desde calle Parras. BELÉN CALDERÓN. 2006.

elementos que van más allá de los meramente tangibles, del medio físico. El acervo patrimonial urbano viene además engendrado por las gentes, las costumbres, las supersticiones, las creencias, el folklore, las expresiones de los seres humanos, los testimonios y los silencios, que a veces ilustran un recorrido lúcido y atractivo, mientras que otras, nos muestra un camino difuso y remoto. La ciudad histórica constituye precisamente un organismo vivo desarrollado mediante un proceso continuo de establecimiento de diversos asentamientos humanos socialmente organizados. La ciudad asentada en el lugar, adecua un espacio artificial en el cual toda sociedad -una vez alcanzado un suficiente grado de diferenciación respecto de los grupos sociales precedentes- intenta rubricar el testimonio de ambiciones y aspiraciones específicas de carácter individual y colectivo de una época determinada, ratificando una autorreafirmación a través de la representación de hitos arquitectónicos.

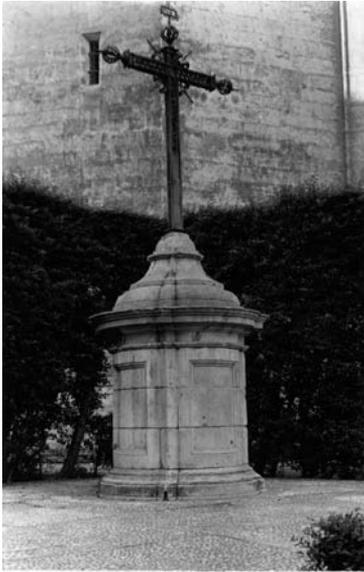
“La arquitectura es la escena fija de las vicisitudes del hombre; con toda la carga de los sentimientos de las generaciones, de los acontecimientos públicos, de las tragedias privadas, de los hechos nuevos y antiguos”¹.

El testimonio aportado por la arquitectura es válido precisamente por las continuas transformaciones y adaptaciones sufridas a lo largo del tiempo y de los sucesos de progreso histórico-social. Cuanto más intensas son las tendencias a una posible continuidad de la presencia física, mayor significado y valor cultural entrañará la ciudad. La repetición o superposición de tipologías específicas establece relaciones urbanas precisas. Esta urdimbre dialéctica que preside la transición de la referencia de una arquitectura aislada a la referencia de la ciudad como esencia simbólica propia, constituye la raíz de significado de las ciudades. [Figs. 1 y 2]

La arquitectura vernácula (Arquitectura Típica Regional) como ya apuntó el maestro Chueca Goitia, es una manifestación autóctona del saber de los pueblos, y el mismo pueblo fue el que la dotó de vida al servirse de ella para sus necesidades, al otorgarle una función². En muchas ocasiones, edificios con notable interés cultural han asumido durante determinados períodos funciones significativas, pero a excepción de los grandes hitos monumentales, la mayoría de las veces esta significación no traspasa el ámbito de lo íntimo y resulta difícil transmitirlo a la totalidad de la sociedad, a menudo desconocedora de su herencia patrimonial más cercana. Es por ello que su trascendencia y reconocimiento a nivel popular, es menor, pero no por ello su valor cultural, y tampoco el respeto que hacia ellos se profesa deberá de ser nimio [Figs. 3 y 4].

La ciudad histórica se halla estrechamente vinculada con la tradición religiosa y desde tiempos remotos las ciudades han emergido determinadas por la religión. El hombre siempre ha sentido la necesidad de creer; ha vivido en todo momento guiado por una inclinación a buscar amparo en una serie de convicciones donde refugiarse cuando se veía azotado por los reveses de la vida, asumiendo la religión magníficamente su labor de dar sentido a su vida. Aquella misma necesidad le exigía exteriorizar sus sentimientos y a través de la arquitectura el hombre ha materializado simbólicamente unas creencias, a la vez que delimitaba un espacio que consideraba propio mediante un hito referencial con el cual sentirse identificado. Estos vínculos materiales del individuo aislado con su medio se han hecho extensibles con el tiempo a su comunidad, creando un paisaje urbano como respuesta precisamente a esa necesidad de establecer un código de signos propio de un mismo asentamiento [Figs. 5 y 6].

Si pensamos por ejemplo en los antecedentes urbanísticos de una ciudad como Málaga, de profundas raíces islámicas, en la ciudad árabe la mezquita constituyó siempre el punto de referencia para unir a la población en torno a la religión. Pero al mismo tiempo, en el mundo musulmán la vida social en el exterior no tenía sentido. El concepto de calle como tal no existía, y éstas, tortuosas y laberínticas no constituían un espacio de recreo ni servían de lugar de reunión, sino de eje comunicador entre diferentes zonas. La búsqueda de la intimidad y la organización de la población se efectuaba en el interior de las viviendas, un lugar íntimo, casi secreto que convertía la casa en un santuario, a juzgar por las afirmaciones del Corán³.



5. Jardines de la Catedral de Málaga.
Cruz instalada en 1939. ANTONIO
CANCA, A. M. M., 1974.



6. Puerta de las Cadenas de la Catedral de Málaga.
F. J. PARCERISA y J. DONON. A.D.E., s. XIX.

En cambio, la estructura de la ciudad cristiana se establece de manera diferente. Las calles y las plazas han sido trazadas previamente y los edificios han ido ocupando un espacio establecido en función de unas necesidades impuestas por la sociedad que las demandaba como hábitat colectivo. Según Fernando Chueca la ciudad española se origina en gran parte, tras la conciliación de la metrópoli clásica y la urbe islámica, culminando en la característica ciudad-convento del barroco, fruto de las modificaciones efectuadas sobre la morfología de la islámica existente⁴.

En cualquier caso, no cabe duda de que la ciudad funciona como espejo de la representatividad de un determinado territorio, y para facilitar su comprensión debemos conocer la dimensión que adquieren los lugares sagrados en unas sociedades donde la religión, eje preceptor a partir del cual se materializa gran parte de la historia a través de la arquitectura, impregnaba profundamente la vida de los individuos. Estos lugares se entienden como espacios dotados de cualidades específicas que guardan relación con algo superior y que provocan la motivación colectiva de los sujetos [Figs. 7 y 8].

Hemos hablado en líneas anteriores de la importancia de la arquitectura vernácula para la vida cultural de la comunidad a la que pertenece. No obstante, de entre la mayor



7. Fachada principal de la Catedral y Palacio Episcopal de Málaga. J. SHOPEL y P. POYATOS. A. D. E., s. XIX



8. Casas Consistoriales de Málaga. A. D. E., J. SHOPEL y P. POYATOS, s. XIX.

parte del Patrimonio Histórico Monumental, sobresalen por su especial interés y cuantía los edificios religiosos. Un incalculable número de ciudades, pueblos, aldeas o parajes aislados han albergado a lo largo de los siglos un gran conjunto arquitectónico formado por catedrales, iglesias, parroquias, monasterios, ermitas, capillas, etc. Su valor lo adquieren no sólo por su condición de instrumentos específicos para el desarrollo de la vida espiritual y litúrgica al servicio de la comunidad, sino además, por representar el principal exponente cultural que durante siglos ha proporcionado el componente definidor de diversas sociedades occidentales como la española.

Además del inherente valor histórico-artístico y arqueológico que ostentan las construcciones en sí mismas, los edificios religiosos cobijan el más nutrido arsenal de bienes muebles y patrimonio documental quizás existente en las ciudades. Este patrimonio cultural eclesiástico desde siempre ha ostentado un valor social, entrañando connotaciones eminentemente pedagógicas, ya que fue creado y conservado preferentemente para el culto y la difusión de la fe religiosa. Desafortunadamente, las diversas vicisitudes por las que ha atravesado el enorme caudal sacro edificado a lo largo de la Historia (Desamortización, guerras, saqueos, incendios, abandono intencionado...) han hecho que este legado sea cada vez más reducido. Las dificultades económicas con las que ha tropezado la Iglesia para la conservación de su acervo cultural ha radicado principalmente en el enorme volumen del mismo y la improductividad que lo caracteriza, lo que ha originado la destinación continua de dispendios para su custodia y mantenimiento, a pesar de que esta institución ha visto alimentadas constantemente sus pertenencias mediante las donaciones de sus fieles, en un principio a través de ofrendas de diversos bienes (pan, cera...) y más tarde mediante el pago de diezmos y en otros casos, con la donación directa de tierras, fincas y edificios⁵. En este sentido las órdenes monásticas fueron verdaderos focos de cultura y riqueza artística que fueron configurando un patrimonio eclesiástico concebido para ser exhibido, contemplado y estudiado⁶.

Gran parte de los bienes inmuebles conservados lograron perpetuar su fisonomía y sus características físicas y materiales en mayor o menor medida, manteniéndose en sus enclaves originarios ya que únicamente de este modo adquieren pleno significado. La razón podemos encontrarla en la permanente utilización de ese patrimonio para los mismos fines para los que fue creado: su función cultural, que continúa activa incluso aún en nuestros días.

Por otra parte, el arte ha estado siempre íntimamente relacionado con la religión, y la contemplación del objeto artístico concebido para la exaltación de la fe despierta el sentimiento religioso y a la vez, suscita la valoración de la obra de arte en sí misma, originando que en los últimos tiempos la atracción por el patrimonio religioso se haya visto imbuida además de cierto laicismo, denotando fundamentalmente anhelos de erudición artística y cultural. En el caso de la arquitectura, la sugestión se incrementa respecto a los bienes muebles debido al amplio campo de actuación que supone para el arte, manifestándose en sus características de esteticismo, monumentalidad, complejidad estructural y espacial, pluralidad de materiales, etc. [Fig. 14].

Los templos católicos como expresión simbólica de un espacio e hitos ostensibles y tangibles de la Iglesia están dotados de unas particulares y específicas características como lugares privilegiados necesarios para expresar la fe. La mayor parte ellos deben su origen a las necesidades de cada lugar y cada comunidad y se han adaptado a cada estilo artístico predominante en cada época⁷. Las primeras comunidades cristianas no tenían necesidad de construir templos, bastaba un recinto donde poder reunirse para celebrar la liturgia pero desde finales del siglo II se inicia un proceso de sacralización del espacio que culmina a finales del siglo III con la instauración de la filosofía pagana del templo, [Fig. 9] y a partir del edicto de Milán en el año 313, con la basílica paleocristiana quedará institucionalizado el primer modelo de templo cristiano⁸.

Resulta evidente que las construcciones religiosas mantienen una particular relación con su entorno, en cuanto a las características físicas y espaciales, tradiciones y al carácter singular de los habitantes. Hubo tiempos en que la Iglesia patentizaba un predominio espiritual y preceptor sobre una sociedad eminentemente religiosa. Ya desde la Edad Media la Iglesia marca la condición de *Civitas Dei* (ciudad de Dios) a las ciudades, donde los templos constituyen núcleos referenciales para la construcción y organización de los agregados urbanos,⁹ y durante la Reconquista, obedeciendo a programas de renovación cultural y aniquilación de devociones como la musulmana o la hebrea, la ocupación simbólica y material del espacio mediante construcciones y demarcaciones se convierte en una de las principales armas de lucha contra la herejía. En el Renacimiento se afianza la tendencia del esteticismo en la construcción de templos que dominaban el paisaje de las aldeas y poblados, donde podían divisarse con nitidez las siluetas de los campanarios en el horizonte y en los núcleos urbanos de grandes dimensiones, la parroquia era el eje alrededor del cual se estructuraban los barrios y giraba la vida de la población. Posteriormente en el marco de la Contrarreforma durante el siglo XVII, se incrementaron las competencias y la autoridad de la Iglesia y la incitación al culto apoyada por la monarquía favoreció la proliferación de ermitas, oratorios y capillas callejeras [Figs. 10 y 11] que junto a las construcciones conventuales ocuparon vastas porciones de terreno en las ciudades, dotando a los espacios urbanos de una imagen sacralizada, y al mismo tiempo, determinaron la estructura urbanística básica de la mayor parte de los cascos antiguos españoles. Una cita del profesor Fernando Rodríguez de la Flor refleja acertadamente aquella situación:

“Es el tiempo en que muchas de las significativas ciudades españolas se convierten en ‘ciudades-convento’. Ciudades profundas, declaradamente levíticas, rígidamente estructuradas por un poder obispal que las controla urbanísticamente y, más importante que ello, que las domina en la utilización de lo simbólico...”¹⁰.

Con el Barroco se dogmatiza el concepto de monumentalidad aplicada a los templos y a las ciudades, culminando con las aportaciones de los siglos XIX y XX un significativo proceso de agregación cultural enormemente rica y diversa¹¹. La arquitectura religiosa

en sus múltiples manifestaciones fue usurpando velozmente espacio en las ciudades y el enorme poder económico y social del clero en el antiguo Régimen llevó a la Iglesia a ocupar los solares y edificios más relevantes¹².

Como si de piezas de un puzzle magníficamente preconcebido se tratara, los inmuebles iban insertándose en un contexto territorial dotado de una especial fisonomía mediante la singular disposición de la arquitectura doméstica anónima, los trazados de las calles y la alineación de plazas que paulatinamente eran modificados por la aparición de un nuevo convento, parroquia o ermita. Por otra parte, la presencia corpórea y estática de las edificaciones se unía a ejemplificaciones de arquitectura efímera que en épocas como la barroca, adquirieron su máximo esplendor:

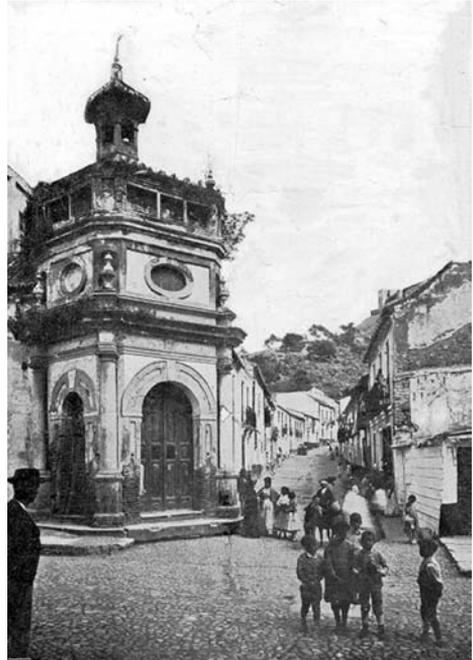
“...Tradición en la vertebración del complejo sistema que da a luz a una específica cultura simbólica: aquella que construye un discurso político compuesto con los materiales que le brindan las artes dispuestas a ser consumidas y espectacularizadas en un corto lapsus de tiempo y con toda la intensidad vital (queremos decir ‘económica’) posible”¹³.

Estas arquitecturas efímeras sirvieron de escenario incomparable para la celebración de las festividades religiosas de Semana Santa, Corpus Christi, [Fig. 12] onomásticas reales o canonizaciones. Mediante desfiles procesionales, conmemoraciones, funerales [Fig. 13] y en definitiva, en toda clase de ceremonias cargados de teatralidad se hacía un uso público y activo de ese espacio urbano, se convertía en un “inter sacrum” (recorrido sagrado) que unía parroquias, conventos iglesias y edificios civiles principales constituyendo los segmentos más frecuentes de las procesiones, e incrementando más si cabe la impronta religiosa de las ciudades. Cualquier celebración tenía su hueco en la vía pública y hasta la finalización de las obras de un templo implicaba actos religiosos como recitales de música y sermones¹⁴. Tampoco debemos olvidar la importancia de las exequias fúnebres en el espacio urbano. Los cementerios se encontraban junto a los ábsides de los templos, a espaldas de las parroquias y conventos,¹⁵ puesto que de ellos solía partir el séquito formado por familiares, amistades y vecinos junto al clero de la parroquia correspondiente, acompañando al difunto en un recorrido por las calles de la ciudad donde se daban cita los despliegues lumínicos que mediante velas, cirios y antorchas acrecentaban el tenebrismo de aquella lúgubre y tétrica atmósfera.

Igualmente relacionadas con los entornos parroquiales se encontraban las cofradías, forma de religiosidad popular que dedicaba culto a la advocación del Cristo o la Virgen, y que aún permanece activa en nuestros días¹⁶. Estas agrupaciones estaban muy vinculadas a las parroquias o conventos que les proporcionaban cobijo y de ellos salían las imágenes de culto en procesión por diversos itinerarios de la ciudad, infiriendo un carácter particular a los barrios donde se encontraban ubicadas, ya que aunque no estaban formadas por un colectivo homogéneo, la pertenencia a una institución de estas características determinaba la forma de vida de los individuos en su entorno social.



9. La predica nell'interno dell'anfiteatro Flavio (la oración en el interior del anfiteatro Flavio "Coliseo").
B. PINELLI, 1930 ca.



10. Capilla del Cristo del Socorro (c/ del Agua)
Málaga. Lámina de libro o revista, Archivo Temboury
(A.T.), 1800.



11. Altar callejero de la Virgen. Via delle Botteghe Oscure (rione S. Angelo, Roma).
BELÉN CALDERÓN, 2005.



12. Procesión del Corpus (pl. Constitución, Málaga). A.T. TEMBOURY, (s.f.)

La utilización simbólica del espacio ha respondido durante siglos a la intención propagandística y exhibicionista de fortalecer el papel institucional y jerárquico de la Iglesia, así como para involucrar a la comunidad en la reafirmación de la fe mediante unas celebraciones circunscritas a un espacio neurálgico claramente accesible por el grueso de la población. Podemos afirmar que el espacio es el resultado de la interacción entre los individuos y el ambiente que los rodea.¹⁷

Indudablemente el encuentro con lo antiguo provoca en nosotros una gran curiosidad. Cuando nos disponemos a contemplar el patrimonio urbano, retrocedemos en cierta medida a aquel pasado de la ciudad tan lejano, tan quimérico... La fascinación y sugestión que suscitan aquellas vetustas imágenes está en gran medida determinado por su carácter de unicidad y singularidad. La unicidad de los acontecimientos se fundamenta de manera empírica justamente por su carácter sorpresivo, puesto que al experimentar sorpresa concebimos el acontecimiento como algo diferente a cómo suponemos que pudo ser. Esta circunstancia despierta en nosotros el anhelo de aquello que se ha perdido, y nuestra conducta desata una ambición al tratar de hacernos partícipes de múltiples experiencias vitales, asimilar comportamientos humanos pretéritos con los que nos sería imposible mantener contacto si no existiesen estos vínculos materiales.

“El contacto con el exotismo de lo alejado en el tiempo, la dificultad de asirlo, se convierte para nosotros en universo abierto que desencadena reflexiones acerca de nuestra fútil e instantánea relación con el mundo”¹⁸.

Precisamente cuando prima el desconocimiento de una maraña de tiempos, territorios, creencias y manifestaciones culturales que coexisten de manera compleja, estos espacios se nos antojan misteriosos y al tiempo atractivos. Sin embargo, el resultado de lo desconocido puede trocarse en distancia cuando la interpretación de las tradiciones y las representaciones pretéritas no se realiza de forma adecuada¹⁹.

“Il confronto con il passato é violento. Tanto che il punto controverso del dibattito intorno al destino delle città vecchie viene spostato dal raffronto tra espressioni passate e contemporanee al riconoscimento di un unico patrimonio storico e artistico”²⁰.

La ciudad como creación humana donde tiene lugar la puesta en funcionamiento y coexistencia de las diferentes estrategias del hombre: políticas, económicas, sociales, culturales o de cualquier otra índole, representa un verdadero paradigma de esa complejidad. Ésta debe ser un instrumento de aprendizaje pero del mismo modo, presenta en sí misma unas dificultades de acceso para aprehender su verdadero significado y en ocasiones se incurre en revelar mensajes erróneos de ella.

La carencia de distintivos emblemáticos que sirvan para aunar a la comunidad ha provocado que muchos espacios de la ciudad histórica pierdan el carácter simbólico colec-

tivo que en su día tuvieron, y cuando ello ocurre se inicia una vertiginosa carrera hacia la extirpación de la memoria.

“El habitante de la metrópolis comienza a asumir su disolución como ser, su trágica desaparición, su errancia, su vagabundear sin norte, su pérdida, extraviado por la desaparición de una imagen abarcable de la ciudad [...] que se pierde debido al aturdimiento producido por la infinita multiplicidad de imágenes fragmentadas y sin centro”²¹.

Cuando el hombre toma contacto con cualquier espacio, lo visual (la imagen del ambiente que le rodea, capitaneada por la arquitectura) se fusiona con lo sensorial (las sensaciones que le suscita ese preciso escenario). Pero al mismo tiempo el hombre emana de sí mismo diversas emociones que de forma continuada van fundiéndose con el ambiente en su complejidad cognoscitiva, física y social, con los acontecimientos que en él se suceden e igualmente con el resto de individuos de la sociedad en la que vive. El barrio, la plaza, la calle, o el portal son lugares de contacto humano que se convierten en un anfiteatro donde se desarrolla la representación social del hombre en sus múltiples facetas.

El hombre en su camino generacional ha ido acotando este espacio y ha fijado unos límites para indicar su territorio. Sin embargo el espacio pertenece al hombre de la misma manera que el hombre a éste, ambos se complementan y se necesitan. Precisamente mediante esta reciprocidad perpetuada a lo largo del tiempo un espacio llega a cristalizar en un organismo histórico con personalidad propia, consigue el “genius loci”, que no es sino todo lo que se desprende de un lugar, la fascinación que motiva, el encanto que entraña, su esencia en definitiva. La ciudad está escrita por episodios de diversa índole y debemos escharbar en cada uno de los estratos que nos descubren nuevas claves de su estructura, su persistencia, su capacidad de integración, su utilidad y valores para conocer todo aquello relacionado con su existencia, así como con las expectativas de su vida material.

La aplicación de lo sagrado a un determinado espacio encuentra su génesis en la fijación de esos límites de los que ya hablamos, que son constituidos fundamentalmente por la arquitectura, definiéndose ésta como “la concretización del espacio existencial del hombre” que delimita, determina y representa el espacio, moldeando el paisaje adaptándose a las necesidades de quienes la crean²². Con ella se crea el punto de referencia necesario para la identificación entre el espacio y sus habitantes y por lo tanto, la atracción hacia éste.

A partir de aquí surgirán una serie de rutas sagradas que siempre conducirán a ese hito central. Sin embargo, las formas de la arquitectura religiosa resultan especialmente sensibles en cuanto a que las construcciones por sí mismas no tienen significación sagrada, sino que ésta viene dada por el hombre mediante el uso que hace de ellas. Con ello simplemente venimos a explicar que el espacio sacro resulta especialmente complejo ya que en él intervienen hechos intangibles (manifestaciones culturales) que independientemente de la arquitectura dotan de valor y significación cultural al espacio. En este sentido los conventos e iglesias han conferido tradicionalmente un papel específico en la



13. Procesión del Santo Entierro en Macharaviaya. Torre a la entrada del pueblo. ANTONIO CANCA. 1976. N. B.: La fotografía está tomada de otra original mucho más antigua, 1940 ca.



14. Vista de la torre de la Catedral desde calle Salinas. A. M. M., FERNÁNDEZ CASAMAYOR, 1940 ca.

formación de los distintos barrios de la ciudad. Los habitantes de éstos han permanecido ligados a estas áreas de influencias mediante ritos y tradiciones marcando los límites de pertenencia sensible a un espacio-lugar determinado, tornándolo simbólico. Este fenómeno ha perdurado hasta nuestros días como un remanente ciertamente restringido, aunque todavía suficiente para explicar de dónde procede la ciudad heredada española tal y como ha llegado hasta nosotros.

Independientemente de su prolongación física en el tiempo, los testigos corpóreos de la ciudad histórica (su arquitectura) correctamente aprehendidos crean un nexo de familiaridad y suscitan un sentimiento de satisfacción en el sujeto, en su toma de conciencia espiritual, motivado por su adhesión al ambiente al que se encuentra adscrito, estableciendo así una vinculación entre el hombre y los testigos físicos que forman el Patrimonio de la ciudad histórica. Sólo así podrá éste otorgarles cualidades, méritos y valor.

El procedimiento de conocimiento histórico de la ciudad histórica constituye un proceso de separación de elementos particulares específicos de la totalidad que la conforma, pero asimismo, la lectura, interpretación y asimilación de estas piezas no tendrá sentido si son segregadas de la totalidad de la ciudad, sino que es precisamente el reconocimiento del proceso de interrelaciones de la parte con el todo en su carácter abierto e inconcluso, el vehículo que otorgará significación a la realidad de la ciudad histórica y a la consolidación de la identidad cultural de una comunidad.

Sin duda, es la comunidad en su “ejercicio” de elección, la que debe concebir, comprender, asimilar y atribuir esos valores al patrimonio con el que convive. No obstante, la elección conlleva un engranaje previo que requiere la observación, diferenciación y asimilación de las relaciones estructurales, exige una reflexión, un juicio crítico. Dicho juicio constituye un particular recorte en el continuum de los hechos y los conocimientos, recorte en el cual el ordenamiento y la selección de los objetos constituyen la esencia misma del patrimonio y necesita del conocimiento del historiador del arte para poder ser asimilado adecuadamente por la comunidad. Debemos tener en cuenta el inconveniente que plantea la ciudad histórica por la multiplicidad o indeterminación de los sistemas de clasificación y diferenciación, por la constante aparición de nuevos objetos a considerar y la imposibilidad de delimitar el territorio dentro del cual habrán de identificarse los objetos.

Comunicar significa etimológicamente poner en común, y una situación no puede ser plenamente aprehendida y compartida si no consideramos las interrelaciones que la caracterizan. A juzgar por cómo sea el trance, según será el juicio personal emitido y la valoración y apreciación que se desprenderá de éste. Las mencionadas circunstancias de percepción junto con estos condicionantes inducirán a la reflexión, a la aprehensión y a la subsiguiente comunicación de lo percibido.

En virtud de estas afirmaciones declaramos que no deben existir períodos cerrados al análisis de la ciudad histórica. Cualquier período o fenómeno de la historia que afecte a la construcción de una biografía de cualquier espacio cultural debe estar en revisión permanente.

NOTAS

- ¹ ROSSI, A. (1971): *La arquitectura de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981, p. 62.
- ² CHUECA GOITIA, F.: *La destrucción del legado urbanístico español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977, pp. 89-93.
- ³ “Y cuando hicimos de la Casa (la Káaba) lugar de reunión y de refugio para los hombres. Y: ¡Haced del lugar de Abraham un oratorio!’. Y concertamos una alianza con Abraham e Ismael: que purificaran Mi Casa para los que dieran las vueltas, para los que acudieran a hacer un retiro, a inclinarse y a prosternarse”, “...los que te vocean sin esperar a que salgas de él son insensatos, porque faltan el respeto a Dios...”. *El Corán*, Libros Primero (Sura 2º, 125) y Cuadragésimo (Suras 4º y 5º).
- ⁴ La ciudad cristiana “plagia” la privacidad musulmana, infiriéndola al interior de grandes parcelas (los conventos) que albergan en su interior tanto edificios como calles o pasadizos. CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1970 (1ª Edición 1968), p.15.
- ⁵ En el caso de las órdenes religiosas el patrimonio se incrementaba permanentemente mediante las dotes, ya fuese por medio de la donación de inmuebles o de tierras de labor, requisito indispensable para acceder a la orden y sufragar su perpetuación. Vid. RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: *Málaga conventual. Estudio histórico, artístico y urbanístico de los conventos malagueños*, Málaga, Arguval, Cajasur, 2000, pp. 21-41.
- ⁶ IGUACEN BORAU, Mons. D.: *La Iglesia y su patrimonio cultural*, Madrid, Editorial Edice, 1984, pp. 53-55.
- ⁷ JUNYENT, E.: *La Iglesia. Construcción, decoración, restauración*, Barcelona, Editorial Balmes, 1939, pp.13-19.
- ⁸ GÓMEZ SEGADE, J. M.: *Función y símbolo en la arquitectura eclesial del siglo XX*, Granada, Universidad de Granada, 1985, pp.349-354.
- ⁹ *Ibidem.*, pp. 260-261.
- ¹⁰ RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F.: “La ciudad metafísica. Para una genealogía de la ciudad histórica en el pensamiento español”, en CASTILLO OREJA, M. A. [ed.]: *Ciudades históricas.: conservación y desarrollo*, Madrid, Fundación Argenteria-Visor, 2000, pp.115-120.
- ¹¹ CAMACHO MARTÍNEZ, R.: “La religiosidad y el arte. La arquitectura”, en MORALES FOLGUERA, J. M. [dir.]: *Málaga en el siglo XVII*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1989, pp.52-54.
- ¹² En un contexto mundial de crisis generalizada, la Iglesia conservaba más recursos de subsistencia que otras esferas públicas. Desde el mecenazgo artístico desplegado por iglesias y parroquias, encontraba su mayor campo de acción en “el clima sacral consagrado a la cultura barroca”. CUENCA TORIBIO, J. M.: *Estudios sobre la Iglesia andaluza moderna y contemporánea*, Instituto de Historia de Andalucía, Córdoba, 1980, pp. 53-54.
- ¹³ RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F.: *Política y fiesta en el barroco. 1652, Descripción, Oración y Relación de Fiestas en Salamanca con motivo de la conquista de Barcelona*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, p. 17.
- ¹⁴ Los sermones públicos en muchos casos, constituían casi la única forma de instrucción religiosa del pueblo. REDER GADOW, M.: *Morir en Málaga. Testamentos malagueños del siglo XVIII*, Málaga, Universidad de Málaga, Diputación Provincial, 1986, pp. 162-163.
- ¹⁵ Los primitivos cristianos enterraban en el exterior de las ciudades, pero a partir del siglo V se generalizó la práctica de inhumar junto a las reliquias de los santos mártires como rito para purificar sus almas, y se iniciaron los primeros enterramientos junto a las cabeceras de las iglesias, erigiéndose posteriormente edificios alrededor del atrio, que acabaron por ocultar los templos entre el resto de la masa constructiva. *Ibidem.*, pp. 92-94 y 110-114.
- ¹⁶ Datan de época medieval, pero a raíz de la Reconquista se extendió su práctica habitual. Vid. LLORDÉN, A. y SOUVIRÓN, S.: *Historia documental de las cofradías y hermandades de Pasión de la ciudad de Málaga*, Málaga, 1969. p. 19.

- ¹⁷ NORBERG-SCHULZ, C.: *Existencia, espacio y arquitectura*, Barcelona, Blume, 1975, pp. 19-20.
- ¹⁸ BARBERO ENCINAS, J. C.: *La memoria de las imágenes. Notas para una teoría de la restauración*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2003, p. 69.
- ¹⁹ CALDERÓN ROCA, B.: “La tutela jurídica de los centros históricos: disertaciones sobre la antítesis entre teoría y práctica en base a la preservación del valor cultural”, en *Boletín de Arte*, nº 25, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, 2004, pp. 521-522.
- ²⁰ “La confrontación con el pasado es violenta. Hasta el punto que el debate en torno al destino de las ciudades antiguas se mueve desde la comparación entre expresiones pretéritas y contemporáneas en función del conocimiento de un único patrimonio histórico y artístico”. ROSTAGNO, C.: “Vecchi e nuovi orizzonti del rapporto tra urbanística e restauro” (traducción libre de la autora), en VENTURA, F.: (a cura di): *Beni Culturali. Giustificazione della tutela*, Torino, Città Studi Edizioni, 2001, p. 88.
- ²¹ MORALES, J.: “La construcción del olvido. Memoria, historia, proyecto”, AA.VV.: *Arquitectura y Patrimonio: Memoria del futuro. Una reflexión sobre la relación entre Patrimonio y Arquitectura*, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, Cádiz, 1994, p. 55.
- ²² *Ibidem.*, p. 12.